DECANATO

RESOLUCION Nº 53/2023

Hoja Nro. -1-

QUE ADJUDICA A LA EMPRESA RR&GA INGENIERIA S.A., EN EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA, CON ID N° 425962, ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Cnel. Oviedo, 24 de Octubre del 2023.-

VISTO: La Ley N° 3.385/2007 "Por la cual se aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, con Sede en Coronel Oviedo". La Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Memorándum N° 09/2023 de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias y Tecnologias;

CONSIDERANDO:

La Ley N° 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación", dentro del cual se establece el presupuesto para la Facultad de Ciencias y Tecnologias de la Universidad Nacional de Caaguazú. Que, la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias y Tecnologias de la UNCA, solicita la Resolución de "Adquisición de Equipos de Computación".

Que, el art. 28 de la Ley N° 2051/2003, establece: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Que, las ofertas cumplen con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63 del Decreto N° 21909/03.

Que, la Ley 3.385/07, que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, establece en su Art. 39: "Son atribuciones y deberes del Decano: a) ejercer la representación de la Facultad.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – 2009 – ARANDU PORTY REKAVO – CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Facultad de Ciencias y Tecnología
Universidad Nacional de Caaguazú

QUE ADJUDICA A LA EMPRESA RR&GA INGENIERIA S.A., EN EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA ID N° 425962, ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes:

RESUELVE:

Art 1ro. ADJUDICAR a la empresa **RR&GA INGENIERIA S.A. - RUC 80093282-0, en el llamado a Contratación Directa, con ID N° 425962, "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION" para la Facultad de Ciencias y Tecnologias de la Universidad Nacional de Caaguazú,** por el Monto total de **Gs. 33.604.000 (guaraníes treinta y tres *millones seiscientos cuatro mil*)**, *y que se detalla a continuación:*

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Mediada	Cantidad	Precio total
1	Impresora Multifunción Laser	UNIDAD	3	21.900.000
2	Impresora Láser Monocromática	UNIDAD	2	2.080.000
3	Notebook tipo 2	UNIDAD	1	N.C.
4	UPS de 1000VA	UNIDAD	4	4.164.000
5	Punto de Acceso inalámbrico	UNIDAD	4	5.460.000

Artículo 2do.AUTORIZAR, a la Asesoría Jurídica y a la Dirección Administrativa, la implementación del correspondiente contrato y la imputación de la presente erogación al rubro correspondiente.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – ARANDU POTY REKAVO – 2008 – CORONEL OVIEDO-PARAGUAY

Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

QUE ADJUDICA A LA EMPRESA RR&GA INGENIERIA S.A., EN EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA ID N° 425962, ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Hoja Nro. -3-

Artículo 3ro. COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

Prof. Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
2009
ARANDU POTY REKAVO
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY